

**Póliza Colectiva**  
**Seguro de Accidentes Personales y Enfermedades Graves**



No. Póliza

**Datos del Contratante**

**Datos de la Póliza**

Plazo: Moneda:  
Forma de pago:  
Contributorio:  
Inicio vigencia:  
Fin vigencia:  
Administración:

**Características del Subgrupo Asegurado**

Total de asegurados de este Subgrupo: Titulares

Coberturas que Amparan esta Póliza	Suma Asegurada	Prima

Prima Neta	Recargos	Gastos Expedición	I.V.A.	Prima Total

Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V. pagará las sumas aseguradas correspondientes a las coberturas señaladas, siempre que la presente póliza se encuentre en vigor al ocurrir la eventualidad prevista en este contrato, de acuerdo con lo estipulado en las condiciones generales de este contrato de seguro.

Funcionario Autorizado

En testimonio de lo cual, Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V. firma la presente póliza en \_\_\_\_\_ el día \_\_\_\_\_.

**Póliza Colectiva**  
**Seguro de Accidentes Personales y Enfermedades Graves**



No. Póliza

Si el contenido de la Póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el Asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la Póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la Póliza o de sus modificaciones.

Le sugerimos consultar las **COBERTURAS, EXCLUSIONES y RESTRICCIONES** del seguro en las **Condiciones Generales** del contrato las cuales se encuentran disponibles en <https://www.zurich.com.mx/regulaciones>

Para cualquier consulta o reclamación puede acudir a nuestra **Unidad de Atención Especializada**, ubicada en Toreo Parque Central, Torre B, Piso 20 Blvd. Manuel Ávila Camacho 5, Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Edo. Méx. C.P. 53390, con horario de atención de lunes a jueves: 08:00 a 14:00 y 15:00 a 17:45 horas y viernes: 08:00 a 15:30 horas.

CONDUSEF: Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México. Teléfonos: 55 5340 0999 o lada sin costo 800 999 8080. Página de internet: [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx), correo electrónico: [asesoria@condusef.gob.mx](mailto:asesoria@condusef.gob.mx).

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 13 de agosto de 2025, con el número PPAQ-S0037-0055-2025/CONDUSEF-006706-04.